

NI DEVOTAS NI SUMISAS, REBELDES, LIBRES Y LECTORAS

LAS LIBRES

Edición #21
Mayo 2022

*Maternidad para
solteras
¿regular la
búsqueda?*

10 de mayo

Maternidad sin deseo

Genocidio en Ruanda

**GIRLS
POWER**

*Feminismo
para infancias*



Bienvenidas

Ejemplar Mayo 22







LAS LIBRES

DIRECTORA GENERAL

Flerybeth López Nares

EDITOR EN JEFE

Flerybeth López Nares

JEFA DE REDACCIÓN

Keith López Nares

EDITORIA PRINCIPAL

Itzel Guadalupe Ortega

CORRECCIÓN DE TEXTOS

Gabriela Guevara

Nallely Yael González González

Arleth Mara Valeria García

Sánchez

Keith López Nares

SITIO WEB Y REDES

SOCIALES

Itzel Nallely José López

Paola Ramos

Carolina Flores

NI SUMISAS NI DEVOTAS, REBELDES LIBRES Y LECTORAS

LAS LIBRES



Los artículos presentados en el ejemplar muestran la opinión del autor, no de la revista. Revista *Las Libres* se deslinda de cualquier responsabilidad o derivación de los mismos.



Editorial

Queridas libres:

Como siempre es un placer para nosotras presentarles un número más, este número en especial va dirigido a nuestras madres, a las que nos hemos convertido en madres y las que decidimos no serlo, porque no solo es un derecho, la maternidad debe ser deseada o no será.

Las infancias necesitan nuevos modelos educativos como son, la crianza respetuosa, darles voz y que desde pequeñas y pequeños aprendan a tomar decisiones que los hagan sentir verdaderamente dueños de sus vidas.

Además de crear entornos seguros, pero sobre todo y para que todo esto suceda debemos ser madres felices, mujeres que deseamos la maternidad y sobre todo ¡mujeres!

Mujeres fuertes, mujeres completas, mujeres independientes, porque si nos olvidamos de nosotras ¿cómo podremos educar a personas completas?

Esperemos disfruten mucho este número.

Directora general
Flerybeth López Nares
Revista realizada por:





SUMARIO DE CONTENIDOS

01

feminismo para infancias

02

¿Porqué las niñas ya no necesitan ser princesas, ni los niños caballeros?

06

Que bonito ser niño

07

10 de mayo

08

*Maternidad para solteras
¿Regular la búsqueda?*

12

Madres feministas

15

Maternidad sin deseo

18

Genocidio en Ruanda

22

Sentencias

27

Horóscopos

31

Hay que ver



Feminismo para infancias



¿Por qué las niñas ya no necesitan ser princesas ni los niños caballeros?

Una genealogía desde la literatura infantil.

No es novedad que nos encontremos ahora, como personas -sobre todo mujeres adultas- frente al gólem de la deconstrucción, enmarcada y arañando los bordes de los feminismos, buscando el camino amarillo para encontrar-nos con respuestas a las experiencias que hemos sido sometidas, resultado de un largo devenir, azotadas por un sistema patriarcal y machista que se esfuerza tanto en no dejarnos escapar, que se cuele hasta en los rincones más lejanos en las esquinas de los cuentos.

¿Cuántas de nosotras no crecimos con la idea del vestido ampón, ampón, las zapatillas genuinamente de cristal, una vida llena de romance y glitter, acompañadas desde el altar de la mano y amor del incomparable príncipe que canta, baila y nos elige de entre la multitud de sus opciones casamenteras? Y claro, con todos los discursos performativos que nos atraviesan, casi imposible identificar por donde nos ataca el patriarcado.

Sin embargo y a conmemoración del día de las infancias, podemos resaltar y colocar el discurso en las nuevas narrativas no solo de las películas, sino de las historias, donde ya no hay una víctima perfecta y por ende, tampoco héroe, ¡y qué bueno!, porque cuán cansado ha sido obligarles y exigirles a las niñas ser la esposa perfecta y la bonita de la historia, y a los niños el valiente, rico y poderoso hombre responsable de la vida de cada damisela en peligro que se le atraviesa.

¿Por qué es tan importante hablar de feminismos y nuevas masculinidades? Primero, para ir desquebrajando ideas y modelos ortodoxos de crianza, después, porque la educación binaria, hetero y sexista nos ha dejado más problemas a resolver que beneficios o resultados; porque el mundo para el que hemos sido educadas está dejando de ser vigente y las nuevas generaciones necesitan referentes reales - y felices - ante las situaciones que les está tocando enfrentar y habitar, necesitan otras y nuevas herramientas para ir (re) (de)construyendo sus mundos y las formas de vivirlos.

¿Hay que meter el feminismo en todo, hasta en los cuentos? Sí. Imprescindible leer con lentes violetas cada historia y no dejar de lado el análisis; nuestras infancias lo ameritan y necesitan, y nosotras también. Basta de seguir reglas, normas sociales y culturales que limitan, etiquetan y acotan a las personas en roles a cumplir obligatoriamente, cuando está latente y permanente la posibilidad de recrear y reinventar los personajes que queremos conocer, leer y hasta ser, dentro y fuera de los libros o pantallas.

Que las princesas queden como el referente memorable testigo del paso del tiempo, como esos modelos que hay que incumplir. Hasta con un poco de cariño, dar las gracias a nuestras comadres que nos enseñaron a ser valientes como Mulán y Mérida, que se cortan el pelo y truenan las costuras de los vestidos que les impiden actuar y decidir sobre sus propias vidas, que nos mostraron que es posible materializar nuestros sueños a través del esfuerzo y trabajo como Tiana, que podemos romper con patrones familiares que no nos suman como Elsa y Pocahontas, que tenemos valía más allá de nuestra belleza como Fiona, que podemos ser amables pero también quebrarnos para reinventarnos y salir adelante como Cenicienta y Jazmín.

Para los niños, que los samurai son más que mercenarios que asesinan a sangre fría por dinero, sino hombres que trabajan el campo y destinan su esfuerzo a salvaguarda comunitaria, que los superhéroes lloran y tienen más cualidades más allá de la fuerza física o el dinero, que los caballeros también se abrazan con y sin armadura, que hay reyes amables, padres presentes y hombres que no besan a las mujeres sin su consentimiento.

En aras de la celebración de las niñas y niños, es más que pertinente y un tema urgente, desenmarcar las historias que terminan en matrimonio entre desconocidos para escribir nuestras propias historias más allá de los mitos del amor romántico y los pilares de la masculinidad hegemónica basadas en el poder y el orgullo.

Por más infancias que logren vivir sus sueños, sin la obligación de tener que cumplir con los de alguien más; que logren ser las y los autores de su propia vida, fuera de moldes, arquetipos y modelos a seguir, con imaginarios llenos de retos y desafíos que logran cumplir, sin la bruma de un sistema que les exija ser alguien que no son, ni pasar su vida en el intento de lograrlo, donde vivan relaciones placenteras, que sumen a sus vidas un millón de experiencias que les concedan más de mil deseos y un montón de finales y comienzos llenos de felicidad.



¿Que es el feminismo para mí?

• Para mí, el feminismo no es ir en contra del hombre, es ir en contra del asesino, del violador, del acoso o del machista, de quien en pleno 2022 aun piensa que la mujer es la que busca ser maltratada.

• El feminismo es la lucha para que nuestra voz sea escuchada, esa dulce y linda voz que tiene la mujer.

¡YO GRITO Y LUCHO POR
TODAS!

• Nadie ni nada debe apagar tu
Luz

#NoEstasSola

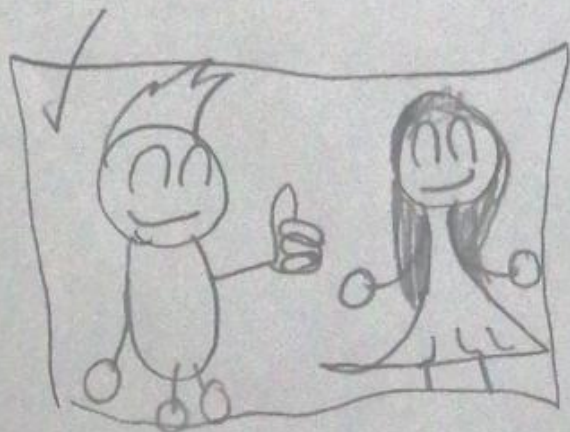
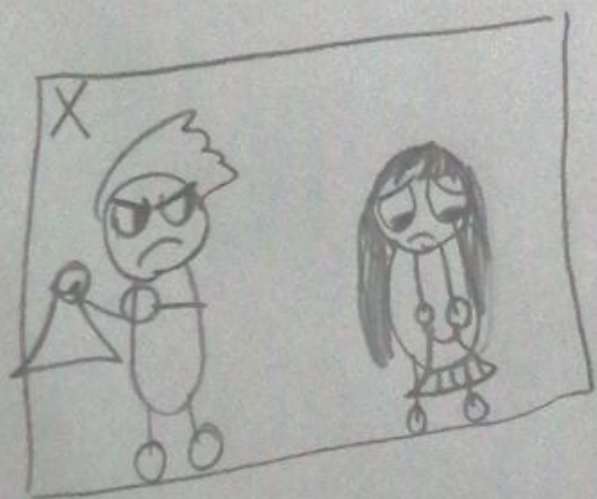


#8M

SHANG

feminismo

para mi el feminismo es que no deben maltratar a las mujeres pues los hombre no las deben obligar a hacer lo que ellas dicen ya que las mujeres tienen sus propios derechos y pues todos somos iguales no importa si eres hombre o mujer no tienen que maltratar a las mujer porque somos todos iguales.



Lo bonito de ser niño

Veo todo diferente...

Como la lava que sale dle piso y las rocas convertidas en sillones.

Lo veo distinto, como el crecer de las flores y los poderes mágicos.

Y veo la vida con ojos de niñez y me recuerda que no hay problema tan grade que no se pueda resolver.

Y como veo, siento distinto y aprendo que hablarle a la niñez es cuidar la infancia.

Es ver, crecer y madurar.

Es preservar el bosque.

Y contar millones de historias en una sola, en la que nada es imposible si lo imaginas.

Veo todo diferente.

Charu Pacheco

Activista por los derechos humanos desde hace 7 años, feminista y artista, comprometida con la educación popular y nuevas formas de aprendizaje. Por medio del arte busca denunciar y evidenciar las violencias que existen en esta sociedad.

10 de mayo

El 10 de mayo se celebra del día de la madre, una fecha especial donde las madres sienten el cariño y la felicidad de serlo; sus hijos y/o hijas se reúnen con ellas a la mesa y disfrutan de una comida, una cena o tal vez un desayuno juntos, celebrando la vida que les dio la vida. Agradecemos con palabras y obsequios, reiterándole a esas mujeres que son lo más importante para nosotras. Y ellas se emocionan, se llenan de lagrimas en ocasiones por tanto afecto que sus hijas e hijos les demuestran. “Creo que lo más bonito del día es vernos reunidos”, dijo un día mi madre.

Ojala y todas festejaran igual, pero no es así. Ivonne Maribel Rascón “festeja” desde el 2013 en una marcha para exigir la aparición de su hijo; en 2010, Ana Luisa pasó el último 10 de mayo con su hijo. Josué y Minely también se encuentran en la marcha, porque a su mamá la mataron, y ellos ya no buscan un cuerpo, buscan justicia.

Cada quien va buscando consuelo, porque el 10 de mayo ya no sabe a flores y comida en la mesa, sabe a horas de angustia en la Procuraduría, malos tratos por los oficiales, noches de llanto y tristezas, días pidiendo ayuda para encontrarlos y noches sin poder dormir. El 10 de mayo para cada uno en esta marcha se vive diferente, se vive con dolor, pidiendo los restos de los que amaban, justicia por lo que les han quitado, porque ya no pueden pedir más, ya les han quitado todo.

El 10 de mayo se vive desde diferentes puntos de vista, y personalmente, escribo esto porque me aterra saber que cada año se suman más personas a esta marcha. A este paso, compraremos más flores de panteón que rosas para las mesas de mamás.



Paola Raminsky, 23 años, Escritora en Las Libres y Red de Filosofía. Social media en Las Libres. Coordinadora de proyectos y Estudiante de cine. TW: p98rr



Maternidad para solteras: ¿regular la búsqueda?

Desde los 11 años supe que ser madre no era mi hit, que esa decisión era muy complicada y que tal vez viviría sola. A los 16 me enamoré, pasaron un par de años y aquel amor tuvo un hijo con alguien más. Pasó el tiempo y nos volvimos a unir, pero ser madre estaba fuera de mi plan, sólo por un año cuando teníamos 23 fantaseamos juntos con un hijo, incluso compramos libros infantiles de obras que nos gustaban a ambos. Éramos espíritus afines, nos gusta el arte, la literatura, el cine... los dinosaurios, el universo. Después de ese año nunca más volvimos a tocar el tema pues estuvimos en una relación de viene y va. Yo me concentré en mi carrera y quería independizarme. Un hijo podría venir después. Pensaba. Nos separamos hace casi 5 años. Y ahí comenzó mi búsqueda sobre si quiero o no ser madre. Esa ruptura ha sido un parteaguas, una crisis, en la que la figura del hijo ha estado presente. Así que busqué relacionarme con hombres que también quisieran hijos, salí por casi dos años con alguien pero con la pandemia se esfumó y comencé a pensar en formas de maternidad en solitario. Encontré varias propuestas de mi familia: viajes para refrescar la sangre con algún europeo guapo y listo, algún amigo de confianza (mi mamá dixit), inseminación artificial, una app para relacionarte con hombres que quieren ser padres pero que por alguna razón no han encontrado una pareja y que no necesariamente se relacionarán contigo de forma amorosa, o sea 'sólo quieren un hijo'. La app no suena mal pero sinceramente me dio miedo. Di tres pasos a la izquierda y me cuestioné sobre esa idea, ahora absurda, de satisfacer mi deseo de ser madre a cualquier costo, un costo que pagaría la criatura, no sólo yo.

"Yo me concentré en mi carrera y quería independizarme. Un hijo podría venir después. Pensaba"

Me imaginé el día del juicio: ¿quién es mi papá?

- a) Un parisino del que no recuerdo ni la voz.
- b) Un amigo (mientras la criatura revisa las fotos de mis amigos buscando a quién se parece).
- c) Un catálogo.

¿Cómo justificar que no tuviera padre? ¿Es mi deseo lo más importante a satisfacer?

Un excompañero de la escuela me decía: “puedo donarte mi esperma, te prometo que nunca te molestaré ni a él”, pero ¿y si en su crisis de los 50's, nos busca y desestabiliza a la criatura? No, me rehúso a jugármela.

Así que tras este panorama reculé la búsqueda (desistí) y abracé la idea de encontrar a alguien que quisiera ser padre, para que al menos, si entre los dos salieran mal las cosas, entre ellos no. Pero ya pasaron 2 años y un día alguien con quien salía comenzó a fantasear abiertamente sobre tener hijos juntos y escapé de la relación. No es que no lo quisiera, sino que la idea de tenerlos ya, me apabulló. Tendría que dejar mucho de mí misma para ser madre; yo le contestaba cosas como ‘lo desteto y te lo mando para que lo críes con tu mamá’. Él contestaba con un ‘pero ¿qué no vamos a vivir juntos o cómo?’. Yo me quedaba callada o me reía.

Me he preguntado desde que terminé con él, si realmente quiero ser madre, a veces sí, pero la mayor parte del tiempo estoy feliz sola, incluso sin una pareja. Una vez se me retrasó la menstruación 16 días y dos pruebas de embarazo caseras salieron positivas. No fue un desastre, estaba nerviosa pero contenta, esa pareja y yo habíamos sido felices en algún momento, así que no estaba preocupada por eso, ni por lo económico, pues no me va mal. Al otro día, la prueba de sangre salió negativa. Fui al ginecólogo porque el sangrado muy abundante y resultó sólo un retraso por estrés. Confirmó que nunca, jamás, he estado embarazada y que mi útero está en buenas condiciones.



Ahora tengo casi 37, la ginecóloga me ha dicho que ya es tarde para congelar óvulos pues no son ‘de calidad’ y que cada día será más difícil quedar embarazada. Sigo sin pareja. Aferrada a la idea de que si tengo un hijo debe ser con alguien que quiera ser padre, pero en México abundan los hombres que abandonan a sus hijos y me aterra la idea.

Ayer descubrí una tribu (La vida sin hijos) de mujeres que, como yo, en algún momento han querido ser madres pero que por alguna razón no lo han sido. Es un movimiento hispano (Barcelona 2019) de corte feminista porque en el aire nos queda la gran pregunta de si este deseo de maternidad es realmente nuestro o es el patriarcado mendingando su parte... reduciendo a la figura de la mujer completa sólo si es madre; porque ahora más que nunca hay mucha gente que me pregunta si voy o no a tener hijos, me animan a ‘hacer lo necesario’ para conseguirlo, ‘que no te importe de quién’ dicen... pero sí importa, porque los derechos a pertenecer y tener una familia son del recién nacido, no míos. Un gran deseo no puede estar sobre los derechos de otros. Tampoco creo en la subrogación de la gestación, por lo que eso siempre ha quedado fuera por tratarse de la explotación de las mujeres, en función, otra vez, de un deseo... insistiré: ser madre no es un derecho.

11

Es cierto lo que dice Gloria Labay hay que “velar por la maternidad y comprender que existe un duelo cuando no puedes tener criaturas, debería estar en la agenda del Feminismo. Ser una mujer sin hijos/hijas que deseó un día, es un camino solitario también desde lo femenino”.

Aún no sé si lograré vencer mis miedos a ser madre o si lo seré en los años que me quedan de fertilidad, pero encontrar a Gloria Labay, me ha hecho ver que me espera un duelo, y que quizá ya estoy en él y qué mejor que no sentirme sola en esta vorágine de emociones por la no maternidad, y qué ganas de quitarme de encima la culpa que vierten sobre mí los comentarios siempre hirientes y que repiten una y otra vez: “es que sólo has pensado en ti misma”, “es que eres muy exigente con los hombres”, “es que no tiene nada de malo que lo tengas sola”, “mujeres con menos los tienen solas”... sí, sí.. pero ¿a qué precio? ¿y quiénes lo pagan?

Finalmente, sí he pensado en la adopción en caso de que el tiempo se agote y yo realmente deseara hacerme cargo de alguien y amarlo incondicionalmente. A veces hasta pienso que debería hacerlo antes de que se me ‘agote el tiempo’ y no después. Pero ya se verá, porque realmente entro en la disyuntiva... ¿pareja - hijos/hijas? ¿la pareja para tener hijos/hijas? ¿pareja que quiere hijos y no le importa si dejo mi trabajo? ¿qué es lo sano? ¿en dónde no me pierdo a mí misma? ¿En qué situación no estaría usando a alguien como progenitor? ¿y el amor? Todas estas dudas supongo, son parte de la confusión de estar ya, en los últimos años de fertilidad y no tener hijos. ¿Será que las solteras debemos recular la búsqueda de la ‘maternidad al precio que sea’?



Sé que estoy en una crisis porque siento que hay prisa por resolverlo, pero al mismo tiempo, me detengo porque sé que no quiero un hijo para llenar un vacío, por eso quisiera encontrar a alguien para compartir la paternidad, pero el problema otra vez es el tiempo... si quiero un embarazo ‘se me está pasando el arroz’ y ¿cómo diablos voy a tenerlo con alguien recién conocido? ¿Ven la disyuntiva, el embroque?

Me encantaría leerlas, así que si pueden dejen su comentario o escríbanme a mi twitter.



Gabriela Guevara

Lingüista, editora, escritora, fotógrafa y feminista. MH-Premio Nacional de Lingüística INAH 2010. Fundadora de @DespachoEditorial (IG), en Twitter: @pasifaeguevara

Madres feministas: Una revisión de las posturas feministas alrededor de la maternidad

Para el feminismo, la maternidad es un término que en la actualidad, está en debate; aunque existen diversas teorías dentro del feminismo, y cada una define su propia visión respecto a la dominación que el sistema heteropatriarcal, por siglos ha tenido sobre todos los aspectos de nuestras vidas, y más aún, sobre la forma en que esta dominación, ha significado opresión para nosotras.

Todas las teorías y corrientes feministas, a pesar de los cruces y divisiones que puedan tener entre sí, coinciden en la idea central de entender al feminismo más allá de la teoría, sino como una estructura y un posicionamiento político; por este motivo es que cualquier concepción respecto a la maternidad, proveniente del feminismo, debe romper los paradigmas patriarcales, que hasta hoy rodean a la figura madre.

Sin embargo, esta aseveración parece más bien utópica, ya que justo cuando inician las organizaciones de mujeres feministas y madres, a levantar la voz con miras diferentes de la conceptualización de ser madre, y con la propuesta de la crianza feminista, como una alternativa de resistencia, ante el sistema capitalista heteropatriarcal. Al mismo tiempo, el borrado de las mujeres toma rostro masculino, y se ofende con nuestra sustantivación como sujetas políticas, del feminismo y de la maternidad.

Cuando las madres no cabíamos en el feminismo

Una de las posturas más relevantes dentro de las diversas corrientes feministas, es encabezada por Firestone quien ubica a la maternidad en la escena, como uno de las muchas exigencias que el patriarcado impone a las mujeres, de la mano de la familia y la religiosidad.

Por este motivo, a fin de eliminar su opresión, es por lo que las mujeres deben renunciar y eliminar su capacidad reproductiva, para (Firestone, 1970, p. 96). Otro ejemplo de esta postura, respecto a la maternidad, desde el feminismo es Simone de Beauvoir (1989, p. 24), quien dice lo siguiente:

Engendrar, amamantar, no constituyen actividades, son funciones naturales; ningún proyecto les afecta; por eso la mujer no encuentra en ello el motivo de una altiva afirmación de su existencia; sufre pasivamente su destino biológico. Las faenas domésticas a que está dedicada, puesto que son las únicas conciliables con las cargas de la maternidad, la confinan en la repetición y la inmanencia; son faenas que se reproducen día tras día, bajo una forma idéntica que se perpetúa casi sin cambios siglo tras siglo; no producen nada nuevo.

13

Es así, como este tipo de postulados, colocan en la escena feminista, el debate en torno a la maternidad; una larga lista de textos con ideas similares abundan en la teoría feminista; textos que si bien buscan derrocar a la maternidad como institución, no tomaban en cuenta a “las madres”; es decir, que este tipo de posicionamientos surge de mujeres que ven la maternidad como una carga patriarcal, y que en un contexto social en el que las mujeres eran relegadas a lo privado, las mujeres madres, estaban todavía lejos de tener tiempo suficiente para elaborar una teoría feminista de la maternidad, que en realidad albergara, lo que las madres pensaban al respecto.

Por este motivo, es que esta postura crítica, como apunta Hallstein (2010, p. 81), conlleva directamente a un acritica a las madres, quienes a su vez son excluidas como sujetas políticas del feminismo. Es decir que como se entiende a la maternidad como un método de control patriarcal, las mujeres madres, ellas no pueden generar resistencia a ese mismo sistema, puesto que es el que las sostiene y les da legitimidad.

Cuando las madres empezamos a contar historias propias

Hay un segundo periodo de la discusión relativa a la maternidad, como apunta Alarcón (2021), marcado por el rompimiento de lo que Snitow denomina “el primer tabú sobre la maternidad”.

Este tabú se refiere al hecho de la resistencia a llevar la experiencia de las madres a las discusiones feministas, ya que la maternidad, entendida como algo privado, limitaba nuevamente el debate al espacio personal.

Es entonces cuando, apropiadas del postulado “*lo personal es político*”, que las mujeres madres empiezan las primeras teorizaciones de la maternidad, dejando atrás la idea de yugo patriarcal, y empezando a entenderla como una suerte de emancipación femenina.

Textos como *Nacemos mujer: La maternidad como experiencia e institución*, de Adrienne Rich; *La reproducción de la maternidad*, de Nancy Chodorow o *Pensamiento maternal*, de Sara Ruddick, sostienen este punto de vista, respecto a la maternidad, que abordan desde la subjetividad.

Esta visión, alude a que la capacidad de gestar de las mujeres, si bien las hace víctimas de la violencia patriarcal, ejercida por hombres, que intentan controlarlas; y que al mismo tiempo no ve en las mujeres, más que incubadoras. Por ello, es necesario que las mujeres se apropien de su capacidad biológica. “De acuerdo con esta visión, el desarrollo psíquico de las mujeres es fundamentalmente distinto y las dota de atributos de la maternidad propios de la ética del cuidado” (Gilligan, citada por Alarcón, 2021).

Desde esta percepción, la maternidad se convierte en uno de los ejes, de cualquier intención emancipatoria feminista, sin embargo la mirada sigue siendo reduccionista, porque la maternidad es vista como un vehículo, y se deja de lado la relación madre - hija/hijo, por lo que a pesar de que las madres ya somos nombradas sujetas políticas del feminismo, nuestra capacidad de crear una verdadera teoría emancipatoria aún está lejos, puesto que solo somos “madres”, sin capacidad de encontrarnos en nuestra propia genealogía como “hijas”, y como cuidadoras responsables y conscientes de infancias.

Las madres como sujetas políticas y generadoras de pensamiento crítico feminista

Una de las grandes aportaciones del feminismo actual, ha sido la visión de la maternidad,

lejos de las visiones reduccionistas de la opresión y la emancipación; sino como una cosa más que las mujeres podemos o no hacer.

Patricia Collins (citada por Alarcón, 2021), afirma que las madres, procuran la supervivencia de sus hijas e hijos, y la socialización de los papeles maternos como prácticas de supervivencia y reivindicación frente a la opresión de que han sido objeto.

Esta perspectiva de la maternidad nos da la posibilidad de empezar a nombrarnos madres feministas, de encontrar nuestro lugar, no solo dentro de la teorización (de la que ahora también somos parte activa), sino dentro de la praxis accionaria de las movilizaciones feministas.

La maternidad, ya no solo ocupa un espacio dentro de la agenda feminista, sino que empieza a generar una agenda propia, donde las premisas siguen siendo la vida y nuestra libertad, pero con la perspectiva única que podemos tener quienes maternamos.

Conclusión

Podemos pensar, que frente a un movimiento político de tal magnitud como el feminismo, que alberga a todas las mujeres, no es necesario especificar la categoría "madres feministas".

La respuesta es simple; más allá de las violencias que a todas nos atraviesan por el hecho de nuestro sexo, la maternidad es una experiencia que modifica nuestra visión del mundo irremediamente.

Como institución patriarcal romantizada, nos afecta a todas; pero los cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales de la maternidad, solo los experimentamos las madres. Ser madre, es también una realidad material, una opresión histórica que hemos venido a reivindicar con la consigna de maternidades libres y elegidas.

Es cierto, que las definiciones y preceptos patriarcales de la maternidad, aún hoy nos abruman; pero en esta actualidad feminista, las mujeres madres ya estamos generando espacios para nuestra propia deconstrucción, para la reivindicación de algo que nos es solo nuestro (la gestación), y que no le concierne absolutamente a nadie decidir sobre las formas en que vivimos el embarazo y decidimos parir.

También teorizamos sobre la responsabilidad de la crianza, que debe alejarse de las prácticas patriarcales, que juzgan y recriminan a las madres, por seguir concibiéndose como mujeres.

Las mujeres madres y feministas, también estamos luchando; por nosotras, por nuestras hijas e hijos, por la emancipación de todas. Porque maternar en este mundo patriarcal, es revolucionario.

Bibliografía

Alarcón Acosta, Irekani. *La madre como sujeto político: una revisión histórica de las posturas feministas en torno a la maternidad*. 2021. Programa para el Estudio de la Violencia <https://www.cide.edu/pev/2021/10/11/la-madre-como-sujeto-politico-una-revision-historica-de-las-posturas-feministas-en-torno-a-la-maternidad/>

De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*. 1949. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Shulamith%20Firestone%20-%20La%20dialctica%20del%20sexo.pdf>

Firestone, Shulamith. *La dialéctica del sexo*. 1973. Kairós. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Shulamith%20Firestone%20-%20La%20dialctica%20del%20sexo.pdf>

Hallstein, D. Lynn O'Brien. *Feministas blancas y maternidad contemporánea*. 2010. <https://link.springer.com/book/10.1057/9780230106192>

Nallely González

*licenciada en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas, es periodista en construcción y madre feminista. Batuquera y activista contra el borrado de las mujeres.
yael.gonzalez.glz@outlook.es*



*Maternidad
sin deseo*

Anónimo



La autora de este texto es una mujer feminista, incansable conversadora, coleccionista de recuerdos, divertida, apasionada de los juegos de mesa y madre de dos inteligentes niñas, con quienes disfruta los viernes de girls night.

En una búsqueda rápida en internet sobre las situaciones que, desde el enfoque médico, son ideales para maternar, se mencionan: tener entre 25 y 30 años de edad, no tener enfermedades crónicas y estar, de preferencia, en “buena forma física” porque el embarazo en personas obesas –según dicen– podría derivar en diabetes o preclamsia. Existe, además, una checklist para padres –sí, en plural y masculino– que sugiere como requisitos: una relación de pareja sólida, un acuerdo mutuo para concebir, estar libre de vicios, no tener problemas emocionales y sí tener riqueza espiritual –lo que sea que eso signifique–. En general, estas recomendaciones podrían ser oportunas para los hombres que serán padres, pero no son suficientes para orientar a una mujer que está considerando ser mamá.

Revisé las revistas más populares sobre maternidad: Guía para padres, Ser padres, Nacer y crecer, Eres mamá, Bebés y más, Mi bebé y yo, y en ninguna encontré el deseo como un elemento de encuadre para la decisión de ser madre y criar una vida. El deseo y la decisión son dos supuestos que se relacionan, aunque no siempre confluyen en la misma dirección. Cuando pienso en el deseo me pregunto: ¿qué anhela una mujer de ser mamá?, ¿qué se desea en torno a la maternidad?, ¿por qué se decide ser madre? y ¿qué implica la decisión?

En una búsqueda más minuciosa respecto a estos cuestionamientos, encontré algunos estudios interesados en el “fenómeno de aplazamiento de la edad en que las mujeres deciden ser madres”, el cual supone que lo natural o lo normal es que las mujeres aspiremos tener hijas e hijos a edades tempranas. Los artículos adjudicaron el “fenómeno” a situaciones de inestabilidad laboral y económica. Al respecto, Esther Vivas ha señalado que la maternidad está llegando a ser una situación de privilegio, más que una cuestión de derecho, porque no es asequible para todas las mujeres (Oliver, 2019). De cualquier manera, a estos investigadores les parece más admisible pensar que las mujeres no tenemos hijos por falta de recursos y no por otras razones que no alcanzan a imaginar, por ejemplo, que el famoso “instinto materno” no llega o no existe.

Sobre el deseo de maternar sí hay algunos estudios empíricos. No obstante, estos exploran más las razones de quienes no desean ser madres que de quienes crían o criaron hijos e hijas aún sin el famoso instinto o deseo de maternar. Gemma Cánovas (2010) abordó algunos puntos sobre el deseo y las sombras de la maternidad acentuando que no todas las madres ejercen este papel como producto de un claro deseo propio, sino que la maternidad es ejercida por muchas mujeres más por obediencia social y para satisfacer deseos de otros. Hablar de este tipo de maternidades importa porque maternar sin deseo puede traer graves implicaciones en las relaciones madre-hija, lo que Cánovas nombra desamor materno (2010).

¿Qué pasa con aquellas mujeres que, aún contando con todos los requerimientos médicos, psicológicos y sociales establecidos para ser mamás, incluso con la decisión, no desempeñan el modelo ideal de madre? Para ello, es pertinente caracterizar la correspondencia deseo-decisión relativa a la maternidad, pues habrá mujeres que tienen todas las posibilidades para ser madres, que desean y deciden serlo; mujeres que, en toda posibilidad, desean ser madres, pero deciden no serlo; por otro lado, mujeres que, aún teniendo todas las posibilidades, no desean ser madres y deciden no serlo, por último, mujeres que no desean ser madres, pero cumplían todas las condiciones para serlo y lo fueron. Es en este grupo, del que me es imposible encontrar información, donde mi experiencia maternal se clasifica.¹

Soy ese tipo de mujer que, de acuerdo con los “especialistas” de las revistas para padres, tenía todo lo necesario y estaba preparada para maternar, sin embargo, nunca sentí el deseo genuino de ser mamá. Mi embarazo no fue planificado, pero tenía una relación sólida, estabilidad emocional, seguridad económica y todas las necesidades básicas y psicológicas cubiertas. Cuando supe que estaba embarazada no reparé en “la decisión de maternar”, si tenía todo ¿por qué no serlo? Todo indicaba que había un buen escenario para formar una familia ¿qué podía salir mal?

Lo que salió mal fue la maternidad. Nunca desarrollé la paciencia ni sentí ese amor inmediato del que se me había hablado. Muchas veces olvidaba que tenía una hija y jamás preparé una papilla. Básicamente no experimenté nada de lo que me habían contado, había leído o había imaginado sobre ser madre. Tenía, más bien, poca emoción y mucha vergüenza de haberme convertido en mamá.

La relación entre mi hija y yo no fue natural, ni espontánea, como creía que debía ser. Esa identificación mamá-hija ha sido más bien un proceso lento y doloroso para las dos. Esther Vivas señala las influencias del entorno familiar, laboral y social como factores que pueden contribuir en que este proceso sea menos tortuoso (Oliver, 2019), yo tenía esas circunstancias a favor, pero no fueron suficientes para aligerar la carga negativa, maltrato y desamor que yo infligí en mi hija. A menudo me encontré ignorando a mi hija, evitándola cuando lloraba y dejando que alguien más tranquilizara sus sollozos. Muchas veces le grité por todo y también le grité por nada. Asimismo, la zangoloteé de modos tan agresivos que sigo sin creer. Al menos tres veces recuerdo haber pensado en abandonarla, junto con su papá. A sus cuatro años mi hija me expresó con tristeza: “mamá, por más que intento no entiendo qué no te gusta de mí, por qué no te caigo bien”. Mi pequeña hija estaba sufriendo el desamor materno del que nadie me habló y del que conocía tan poco.

De pronto, muchas veces fui todo lo que siempre aborrecí. No era mejor que ninguna de las mamás de niños y niñas que el DIF ponía en resguardo y que, por mi trabajo, muchas veces cuidé. Mi hija es parte de la estadística de embarazos no planeados y, aunque duela, debo reconocer también que ella es parte de la estadística de maltrato infantil.

Considero que es urgente discutir sobre el deseo y la elección, antes que sobre la estabilidad económica e incluso emocional para asumir el rol de madre. La maternidad debe ser un tema permanente y primordial en el feminismo para hacer frente a los discursos que la idealizan y abolir conceptos falsos como instinto materno. Bien versa el lema feminista “la maternidad será deseada o no será”.

Referencias

- Cánovas Sau, G. (2010). *El oficio de ser madre: la construcción de la maternidad*. Paidós.
- Oliver, D. (2019, 6 de marzo). Esther Vivas: “La maternidad debe ser feminista. Hay que rescatar a las madres del patriarcado”. *El País*. https://elpais.com/elpais/2019/02/28/mamas_papas/1551353871_772692.html

El Genocidio en Ruanda

Elena Ibarra: hubo una responsabilidad de toda la comunidad internacional, una negligencia por parte de la ONU y un silencio de las potencias occidentales

Entrevista



Itzel Suárez

Itzel H. Suárez. Adicta a los conciertos y a los libros, viajera empedernida y amante felina. Gestora educativa, comunicóloga y creadora de la RMLS. Feminista. TOC. Twitter: @dakotaseDKT



¿Qué desencadenó el genocidio en Ruanda?

Dependiendo de la historia que queramos ver, podemos señalar que lo que desencadenó el Genocidio en Ruanda fue el atentado en contra del avión presidencial en el que viajaban el Jefe de Estado de Burundi (Cyprien Ntaryamira) y el Jefe de Estado de Ruanda (Juvénal Habyarimana). Sin embargo, tomando en cuenta la historia del país, tendríamos que decir que fue motivado por una campaña de discursos de odio en contra de la población Tutsi que, durante muchos años, fue víctima de una política de segregación por parte del grupo Hutu; lo que desencadena el Genocidio en realidad son factores históricos e ideológicos, y no necesariamente factores culturales como generalmente se trata de explicar el conflicto entre Hutus y Tutsis. Es una cuestión histórica que tiene que ver con la colonización y las políticas que se impusieron, y una cuestión ideológica asumiendo que el grupo en el poder tenía derecho sobre la minoría Tutsi.

La responsable de mi curiosidad e interés en la historia y cultura africana tiene nombre: Elena Ibarra Vega. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestra en Cultura por la Universidad Latinoamericana y pasante en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la máxima casa de estudios en México. Conocí a Elena hace algunos años, en un recinto cultural-educativo de la Ciudad de México. El Continente Olvidado. Más que cebras y leones fue el primer curso de África en ese Centro Educativo que tanto quiero y que sigo extrañando como el último día. Fue mi cómplice para conmemorar el Día Internacional de Nelson Mandela durante cuatro años consecutivos, siendo el 2018 -centenario de Madiba- una de las jornadas más importantes que me tocó coordinar.

La huelga de la UNAM de 1999 marcó la vida de muchas(os) estudiantes; Elena vio la oportunidad para realizar su servicio social en la Secretaría de Relaciones Exteriores y fue en esa importante dependencia federal que su interés por África se fortaleció -a pesar de la escasa revisión académica de los temas africanos-; colaboró en asuntos políticos y desarrolló su tesina de licenciatura, estudio enmarcado en los procesos de pacificación en la región de Los Grandes Lagos: el caso de Ruanda, Burundi y República Democrática del Congo.

Después de diez años de experiencia en el ámbito diplomático, emprendió su camino hacia la docencia con el propósito de democratizar el conocimiento; actualmente es catedrática de asignatura en la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad La Salle México. Marco Antonio Reyes Lugardo, Hilda Varela Barraza, Celma Agüero Donna, Fabien Adonon Djogbenou y Yoro K. Fall, son especialistas que han dedicado parte de su vida a los estudios africanos y que han motivado el interés de Elena para continuar descubriendo el continente más extenso del mundo, pero sobre todo el continente más importante en diversidad cultural y recursos naturales. Con su inigualable disposición para compartir su tiempo y conocimientos, Elena recuerda algunos sucesos que marcaron el Genocidio de Ruanda, hecho que se desarrolló entre abril y julio de 1994, y donde alrededor de 800,000 personas fueron asesinadas.

El Presidente Juvénal Habyarimana era Hutu...

Es correcto. Lo que sucedió es que, durante el período colonial, los colonizadores favorecieron al grupo social Tutsi, otorgándole cierto poder sobre los Hutus. Cuando logran la independencia se apegan a un proceso democrático y el grupo Hutu, que se conformaba por un 84% de la población, toma el Gobierno y comienzan a implementar políticas en contra de quienes señalaron como sus opresores o el brazo de los colonizadores (Tutsis). Esto derivó en inestabilidad política: una lucha por el poder; porque efectivamente los Tutsis eran un grupo que ejercía el poder, sobre todo el militar; también hubo crisis políticas que derivaron en el desplazamiento de habitantes que se convirtieron en refugiados. Fueron 30 años, de los sesentas a los noventas, en los que los gobiernos Hutus llevaron a cabo prácticas discriminatorias como preguntar quién era Tutsi para excluirlos de las aulas y negarles educación, separándolos de la comunidad; para la cultura africana el que te desarraiguen o te separen de tu grupo es muy doloroso. En 1991 estalló la guerra civil: la lucha por el poder entre el gobierno Hutu y los rebeldes Tutsis, conocidos también como el Frente Patriótico Ruandés y encabezado por el comandante Paul Kagame (actual Presidente de Ruanda). Los enfrentamientos concluyeron en un acuerdo de paz en donde se aceptaba la conformación de un gobierno de unidad nacional en el cual estarían incluidos los Tutsis, pero el grupo radical Hutu consideró que no era viable ese acuerdo y, aunque no se sabe con certeza quién orquestó el atentado contra el Presidente, eso fue lo que detonó el inicio de las matanzas.

“Lo que desencadena el Genocidio en realidad son factores históricos e ideológicos, y no necesariamente factores culturales como generalmente se trata de explicar el conflicto entre Hutus y Tutsis”

Tengo entendido que Bélgica fue el país que colonizó Ruanda...

En un principio ese territorio no existía como Ruanda. Antes de la colonización habitaban pueblos que compartían un mismo género lingüístico que se llama kinyarwanda. La región de Los Grandes Lagos, si bien estuvo colonizada por Bélgica, lo que hoy corresponde a los territorios de Ruanda y Burundi, fueron territorios que colonizó Alemania; cuando pierde en la Primera Guerra Mundial, en reconocimiento al apoyo que Bélgica dio a los Aliados, le conceden esos territorios y es precisamente en ese momento que comienzan a establecer las políticas de segregación racial; comenzó a otorgarse un carnet de identidad indicando el grupo social de pertenencia. Destaco el término de grupo social porque estamos tratando de modificar un poco el lenguaje; para los africanos, identificarlos como grupos étnicos también es parte de una política colonizadora, al final son grupos sociales que tienen características distintas o comunes, pero no necesariamente como un grupo étnico el cual se puede clasificar, cosificar o etiquetar; por esta razón yo hablo de grupos sociales porque al final el sentido de pertenencia trasciende sobre la lengua, dialecto, idiomas y costumbres, más que sus características físicas que fue lo que hicieron los colonizadores.

Cuando se dio la guerra civil en 1991, Francia estuvo involucrada, ¿cómo se involucró Occidente en este genocidio?

Tenemos que recordar que el continente africano es un escenario de disputas por los recursos naturales y por la explotación de estos. En el caso de Los Grandes Lagos se da una guerra indirecta; los gobiernos implicados, al alcanzar su independencia van a tener muchos problemas porque no cuentan con los recursos económicos para instrumentar las instituciones que deriven de un proceso de colonización; comienza a haber

una especie de neocolonialismo. En Uganda había intereses muy importantes con Estados Unidos y Angola estuvo bajo la influencia del Gobierno Soviético. En el caso de Francia había una relación cercana con el Gobierno Hutu, y por esa razón instrumenta una “operación de asistencia humanitaria” para abrir un corredor entre Ruanda y Congo, y evacuar a todas las personas que estaban siendo víctimas del Genocidio, pero también se considera que en ese corredor humanitario hubo muchos genocidas que aprovecharon el canal. Hubo una misión de paz de la ONU en Ruanda que informó que estaban llegando muchos machetes y que la gente los estaba escondiendo en los sótanos de sus casas y no se le dio importancia a esa denuncia. El Doctor Marco Antonio Reyes Lugardo, en una de sus pláticas, compartió que esos machetes que llegaban a Ruanda eran chinos. Sería muy fácil señalar sólo a Francia como responsable, pero en realidad hubo una responsabilidad de toda la comunidad internacional, una negligencia por parte de la ONU y un silencio de las potencias occidentales.

¿Qué impacto crees que tuvo el Genocidio ruandés en las mujeres?

Es interesante pensar el Genocidio a partir del papel que juega cada integrante de la comunidad. Del lado de los perpetradores tanto hombres como mujeres participaron en las matanzas. En el caso de las víctimas el Genocidio costó la vida de alrededor de 800,000 personas y lamentablemente se estima que aproximadamente 250,000 mujeres fueron víctimas de violación. El uso de las mujeres como arma de guerra no es una situación exclusiva de Ruanda, en esa misma década sucedió lo mismo en el conflicto en los Balcanes, y en África Occidental, en el del Río Mano entre Liberia, Sierra Leona y Guinea. La justicia trató de reparar el Genocidio deteniendo a los líderes o a los voceros, pero quedó pendiente la atención a todas estas mujeres; como africanas, terminaron por encontrarse entre ellas mismas. En esa situación tan lamentable, fueron ellas las que empezaron a trabajar en su propia resiliencia.

En Sudáfrica se instauró la Comisión para la verdad y la reconciliación, ¿en Ruanda se instauró un mecanismo parecido?

En Ruanda no se da un ejercicio como el que se dio en Sudáfrica. Cuando se buscó la justicia hubo tres ejercicios. El primero, con el Tribunal Penal Internacional para Ruanda, creado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en noviembre de 1994, que comienza a recibir las primeras acusaciones en el '96; este Tribunal buscó juzgar a los líderes del Genocidio y a los responsables de otras violaciones al Derecho Internacional Humanitario cometidos en el territorio entre el 1° de enero del '94 y el 31 de diciembre de ese mismo año; se presentaron 20,000 evidencias, fueron 27,000 horas de testimonios, 93 acusados, 78 juicios y 61 aprensiones. Si comparamos los resultados del Tribunal con la magnitud del Genocidio, lamentablemente quedó mucho a deber; cerró su trabajo en 2015 y no llevó a todos los responsables a la justicia. El segundo ejercicio, dentro del territorio ruandés, fue el Sistema Judicial Nacional de Ruanda que se enfrentó a problemas de burocracia, atraso de juicios y equivocaciones, porque no tuvo la capacidad suficiente para llevar a cabo todos los juicios necesarios: hubo 135,000 personas detenidas. Ante las debilidades que tuvo el Sistema Judicial, se crearon las Cortes Gacaca (tercer ejercicio), implementadas en tribunales locales que recuperaron las tradiciones y costumbres africanas con el objetivo de resolver los conflictos o diferencias a través del diálogo y la conversación. Se recibieron más de 350 casos. Se logró hacer un proceso de reparación del daño en la medida en que las personas que habían participado en el Genocidio se declararon culpables, pidieron perdón a la comunidad y cumplieron ciertas condenas cívicas y trabajos a la comunidad, inclusive a las familias que afectaron. Ningún proceso de justicia fue digno.

¿Qué hace diferente una guerra en Europa a una guerra en África?

Es una pregunta muy difícil, no tendría que haber diferencia entre una guerra en Europa y una guerra en África, en Asia o en América Latina. Me parece que hay una falta de conocimiento y de interés como sociedad: etiquetamos y estigmatizamos, afirmando que en África siempre hay conflictos y que casi siempre están así, por lo que pareciera un asunto cotidiano que no llama la atención. También transita un poco la idea del eurocentrismo, de ubicar siempre todos los temas en torno a Europa o a Estados Unidos, en los noventa todo estaba muy enfocado a esto, y lamentablemente en 2022 no hemos aprendido mucho. El Genocidio en Ruanda buscó visibilizarse a nivel internacional, se estableció un Día Internacional para recordar y que nunca más se repita el Genocidio, sin embargo, el caso de Siria, de la comunidad rohingya y de los etíopes, son muestras de que los Genocidios se siguen cometiendo y que la comunidad internacional sigue haciendo caso omiso y velando por sus propios intereses. Debemos combatir la falta de interés, de conocimiento y hacer sensible a nuestra sociedad mexicana para que conozcan de temas africanos, que aprendamos de los trabajos de reconciliación y del perdón, que podemos establecer un diálogo y muchos aprendizajes gracias al camino que ya transitó África, al final de cuentas todas las personas compartimos un mismo espacio y deseamos vivir en un mundo en paz.

Información adicional: <https://www.un.org/spanish/events/rwanda/antecedentes.htm>

SECCIÓN ESPECIAL | LAS LIBRES

Sentencias



Discriminación y marginalización de las mujeres trabajadoras del hogar

Derechos laborales de las trabajadoras del hogar: Amparo
Directo 9/2018.



Se denomina persona trabajadora del hogar a aquella que de forma remunerada realiza actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad relacionada al hogar dentro de una relación laboral en donde la persona empleadora no obtenga beneficio económico directo. En ese sentido, en dicha descripción se contempla a quienes viven en el domicilio donde laboran y a quienes no residen en el domicilio donde trabajan (LFT, art. 133).

En 2021, en el país se contabilizaron 2.2 millones de personas dedicadas al trabajo doméstico remunerado, de las cuales 1.9 millones corresponde a mujeres, quienes en su mayoría se desempeñan dentro de este sector. Asimismo, de las personas trabajadoras del hogar, se estimaba que el 96% laboraban en un esquema informal, y un 70% no contaba con prestaciones laborales (ENOE, 2021). Ante ello, es evidente la situación de vulnerabilidad e invisibilización en la que se encuentran las personas trabajadoras del hogar, pues en su mayoría están en una situación de empleo informal, por lo que no cuentan con prestaciones laborales, es decir, sus empleadores tienen plena potestad de elegir sus salarios, días de descanso, y jornadas laborales; además, tampoco tienen opción de acudir a atención médica gratuita, adquirir una casa o esquemas de jubilación. Aunado a lo anterior, quienes realizan el trabajo doméstico remunerado se encontraban desprotegidas por el estado, debido a que las autoridades destinadas a observar las violaciones a los derechos de las y los trabajadores, no se consideraban competentes para conocer específicamente de esta problemática.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2018, marcó un precedente de suma importancia para la regulación, protección y mejora de las condiciones laborales a las que se someten las trabajadoras del hogar, al resolver el Amparo Directo 9/2018 relacionado con el Amparo Directo 8/2018, en donde determinó las obligaciones de sus empleadores, así como las obligaciones de las instituciones del estado para observar el respeto a los derechos laborales de este sector.

En 2016, una mujer trabajadora del hogar demandó a sus dos empleadoras, así como al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México. De sus empleadoras, reclamó la indemnización, pago de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y de antigüedad, horas extras y su inscripción al servicio estatal de salud. Por su parte, demandó al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, para que determinaran a sus empleadoras las cuotas obrero-patronales y la emisión de los capitales constitutivos correspondientes.



La junta local que conoció el asunto, resolvió que dentro del juicio quedó acreditada la renuncia voluntaria de la demandante, por lo que absolvió a sus empleadoras de la indemnización y salarios caídos. Sin embargo, sí les condenó a pagar las vacaciones, prima vacacional, horas extras y aguinaldo, aunque solamente en cuanto al año anterior a su reclamación, es decir, del periodo de 2015 a 2016. De igual manera, determinó que sus empleadoras no se encontraban obligadas a su inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, y tampoco a realizar las aportaciones correspondientes al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, por lo que dichas autoridades quedaron absueltas de realizar lo que les reclamó la demandante, o sea, determinar las cuotas que debían pagar sus empleadoras.

Inconforme con dicha determinación, la trabajadora del hogar promovió juicio de amparo contra la resolución dictada por junta local, el cual atrajo la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocer y dictar sentencia. De igual manera, las empleadoras condenadas promovieron juicio de amparo contra la misma determinación de la junta, que corresponde al amparo directo 8/2018.

En primer lugar, la Corte declara la inconstitucionalidad del artículo 13, fracción II de la Ley del Seguro Social, en el que se establece el régimen voluntario de la obligación de asegurar a las trabajadoras del hogar, pues considera que es una exclusión normativa contrario a la apariencia neutral con la que fue creada. De tal modo, la norma referida es inconstitucional debido a que discrimina de manera indirecta a las mujeres, pues son ellas quienes en su mayoría desempeñan el trabajo doméstico remunerado; además, que esta distinción no se encuentra justificada legalmente ni es compatible con los parámetros de los principios de igualdad y equidad, aunado a que vulnera el derecho humano al acceso a la seguridad social.

De tal forma, el Estado mexicano a través de las autoridades competentes incumple sus obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas, ya que al excluir legalmente a las trabajadoras del hogar del régimen obligatorio de inscripción al seguro social, potencializa las condiciones de discriminación, desigualdad, vulnerabilidad y marginalización de quienes desempeñan dicha labor —principalmente mujeres—.

Así, la Corte señala que la exclusión de las trabajadoras del hogar a la cobertura de la seguridad social, potencializa sus condiciones de precariedad y marginalización, y abona a acrecentar la brecha de desigualdad laboral y social entre hombres y mujeres; por lo que perpetúa estereotipos de género, lo que afecta la dignidad de las mujeres trabajadoras del hogar, y en el caso en específico, representa una vulneración al derecho de acceso a la seguridad social.

En este juicio, la Corte también aborda cuestiones destacadas respecto a la valoración de las pruebas en materia laboral, cuando se observan categorías sospechosas, como ser mujer, trabajadora del hogar y persona de la tercera edad, características de la trabajadora del hogar demandante que dio lugar a la controversia que se estudia.

En ese sentido, la junta local consideró acreditada la renuncia voluntaria de la trabajadora doméstica, pues del expediente advirtió una carta redactada en computadora que contenía su firma, y a través de la cual comunicó su decisión de separarse de sus labores; sin embargo, la junta ignoró que a pesar de que se acreditó que la firma que obraba en el documento correspondía al puño y letra de la trabajadora, quienes ofrecieron la prueba no manifestaron cómo fue que se realizó dicho documento, en virtud que la trabajadora del hogar es una mujer de 80 años, sin conocimiento sobre el manejo de herramientas tecnológicas

Por dicha razón, la Corte señaló que en casos donde se involucren derechos laborales de personas en condiciones de vulnerabilidad, debe realizarse una valoración holística de todas las pruebas ofrecidas en el juicio, pues la junta únicamente consideró el documento referido en el párrafo anterior para establecer el inicio de la relación laboral, así como la jornada de trabajo. Sin embargo, dicha autoridad omitió valorar los testimonios de las hermanas de la empleadora, que contradijeron el contenido de la carta de renuncia, pues señalaron conocer a la trabajadora del hogar debido a que laboraba en casa de su hermana, manifestando una fecha anterior en comparación a la establecida en dicho documento. Asimismo, contrario a la carta de renuncia, las hermanas de la empleadora señalaron que se enteraron que había sido despedida, manifestación suficiente para poner en duda el contenido de dicha carta, lo cual la junta omitió.

En suma, tras la resolución de la Corte, es una obligación de los y las empleadoras la inscripción a los servicios de seguridad social, es decir, garantizar el acceso de las trabajadoras del hogar a los servicios de salud y vivienda del estado. Por tanto, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores adquirieron nuevas obligaciones, como determinar las aportaciones que deben realizar ante ellas los y las empleadoras de las trabajadoras del hogar, y en su caso, sancionar a quienes no lo hagan.

Ante la discriminación estructural que enfrentan las trabajadoras del hogar desde lo legal, institucional y social, esta resolución significó un cambio sumamente relevante en sus condiciones laborales, debido a que al establecer la obligatoriedad de su inscripción ante los regímenes de seguridad social, les permitió acudir ante las autoridades competentes a denunciar la vulneración a sus derechos, significó la protección del Estado a este sector vulnerable, así como el acceso a los servicios de salud y vivienda gubernamentales, que representa el respeto a su dignidad humana y una mejora a sus condiciones de vida

BIBLIOGRAFÍA

Suprema Corte de Justicia de la Nación, Amparo Directo 9/2018, Segunda Sala, Min. Alberto Pérez Dayán, sentencia de 5 de diciembre de 2018, México.

*Ley Federal del Trabajo, 1970, México:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>*

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2021, tercer trimestre. Base de datos.

Paulina Lucio

***Licenciada en Derecho por la Universidad
Autónoma de Aguascalientes.***

IG: pau_lucio1

CALIDAD & CONFORT



LAS MEJORES PRENDAS REMODELADORAS Y SEMI ORTOPÉDICAS

FAJAS
Galmury
En la nueva imagen de la mujer®

<http://www.galmury.com.mx>



TAURO

La vida ya empezó a sorprenderte con cambios inesperados y seguirá así casi todo el mes, Tauro. El eclipse lunar en Escorpio sacudirá tus relaciones en general. Tu regente, Venus además hace conjunción a Quirón en tu casa 12, por lo que es probable que lo que suceda traiga lecciones con un poco de dolor. Recuerda que toda experiencia es un aprendizaje. A mediados de mes, tu economía comienza a fluir y con la Luna nueva del día 30, nuevas oportunidades y proyectos económicos se plantarán. Cree en ti y apóyate en la gente que más confías para darte la fuerza que necesites.


GÉMINIS

En la primera quincena de mayo tu mente estará a mil por hora. Tu regente entra en tu signo llenándote de ideas y actividades por hacer. El eclipse de luna del 16 te pide prestar atención a tu salud y rutina, te obligará a soltar malos hábitos y te llevará a trabajar tu psicología para sanar heridas del pasado y familiares. No te presiones ni apresures, todo lleva su tiempo. A finales de mes, con la Luna nueva en tu signo, la energía te llevará a reinventarte asumiendo tu sombra y noticias sobre familiares pueden llegar.


CÁNCER

Empática Cáncer, la temporada de eclipses siempre es impactante para ti. Empiezas a formar nuevas sociedades y amistades. Júpiter entra en tu casa 10 este mes, llenándote de trabajo y fortuna en lo laboral e imagen. Con Lilith sobre tu signo, la vida te invita a reinventarte para convertirte en lo que necesitas para explotar tu potencial al máximo. El eclipse lunar enfatizará tu transformación y creencias sobre ti misma cambiarán. Permítete sorprenderte y disfrutar esa nueva yo más fuerte que nunca. Serán seis meses de gran conexión psíquica.


LEO

Los eclipses seguirán haciendo de las suyas en tu trabajo e imagen pública, gloriosa Leo. Mientras tu regente, el Sol, transita sobre Urano y los Nodos del destino, noticias, ideas y situaciones imprevistas cambiarán las cosas en lo laboral. Todo esto con una idea muy clara y realista sobre tus planes a futuro. Te recomiendo no tomar ninguna decisión definitiva en esa área desde el 10 de mayo, que Mercurio se pone retrógrado. La Luna nueva del día 30, es la oportunidad para comenzar proyectos que impliquen alianzas con personas que compartan tu visión a futuro.


VIRGO

Tus planes a largo plazo y creencias han dado un giro radical. Mercurio entra en su otro signo de residencia, Géminis, para activar tu casa 10 de trabajo e imagen. Permite a tu mente fluir con noticias y cambios que se presenten este mes para sacar el mejor provecho. El eclipse lunar en Escorpio iluminará lo mucho que tu mente ha cambiado. Cambios de vecinos o residencia pueden suceder. Evita forzar las cosas pues Mercurio entra en fase retrógrada desde el día 10. La Luna nueva del día 30 será un inicio en tu trabajo. Si necesitas pedir préstamos o inversiones, planea lo necesario para ir por lo que quieres hasta principios del próximo mes que Mercurio entre directo.


LIBRA

Dulce Libre, tu regente, Venus, entra en tu casa 7 a principios de mayo, trayendo gente nueva a tu vida. El eclipse lunar en Escorpio pone un fin dramático a una manera en que manejas o ganas tu dinero. Todo esto para poner énfasis en atreverte a manejar el dinero de manera diferente. Pedir préstamos o hacer inversiones estará muy bien aspectado hasta el 10 de mayo que Mercurio entre retrógrado. La Luna nueva del día 30 es el momento de visualizar tus metas y planes a largo plazo, para ponerte manos a la obra.


ESCORPIO

La temporada de eclipses sacude tu existencia con fuerza y drama. La vida trae un nuevo énfasis en tus relaciones. Suelta el control y permite que la vida haga lo necesario para alinearte con las personas con quienes estás destinada a estar los próximos años. Esto tendrá un final contundente sobre como te presentas y la manera en que otros te perciben con el eclipse sobre tu signo. La Luna nueva en Géminis te presenta la oportunidad de comenzar una nueva etapa financiera enfocada en mejorar tus hábitos, todo esto sumado a mucho trabajo y vigor con la entrada de Júpiter y Marte en tu casa 6. Buen momento para pedir un aumento de sueldo y responsabilidades.


SAGITARIO

Tu rutina, tu salud y tus hábitos han cambiado radicalmente, Sagitario. Esto se fortalece gracias a tu regente, Júpiter, entrando en Aries en día 10. Dándote la fuerza, fe y fortuna sobre tu identidad. El eclipse de luna del día 16 te pedirá prestar atención a tu psicología y traumas familiares para darle un merecido cierre y aprender lo necesario de lo pasado. Puede que tu comunicación con los demás se vuelva confusa por Mercurio retrógrado en tu casa 7 de las relaciones. Ten paciencia. La Luna nueva en Géminis será la oportunidad para afianzar con que personas te gustaría continuar vinculándote los próximos años.


CAPRICORNIO

Estas reinventándote desde tu corazón, perspicaz Capricornio. Los eclipses piden que guíes quién eres realmente y tus sociedades y amistades. El eclipse lunar del día 16 pone fin a un ciclo social en tu vida para dar paso a uno que este más alineado con esta nueva versión tuya. Confusiones laborales, en rutina o en temas de la salud pueden presentarse con Mercurio retrógrado desde el día 10. Esto da paso a la Luna nueva del día 30 para iniciar una nueva etapa en tu trabajo y hábitos, con ese acento en la nueva versión mejorada de ti que quieres alcanzar.


ACUARIO

¿Todo bien en casa, sagaz Acuario? Los eclipses en tu eje de hogar y trabajo sacudirán en mayo esas áreas. El Sol te pide un énfasis en tu familia y hogar, dando pie a nuevas ideas y situaciones que modifiquen tu vieja dinámica. Fluye y utiliza esa mente fría para tomar las mejores decisiones. El eclipse lunar del día 16 te pedirá concluir dramáticamente una situación laboral que tenías arrastrando seis meses. Es hora de dar prioridad a la familia. La Luna nueva en Géminis es la oportunidad para reinventarte desde la raíz y comenzar proyectos. Te recomiendo no informar ni difundir nada hasta principios del próximo mes, por Mercurio retrógrado.



PISCIS

Tu mente y la manera como te comunicas han tenido un cambio radical últimamente, diosa Piscis. Esto da pie a la abundancia que trae tu corregente, Júpiter, pasando a Aries (tu casa 2). El eclipse lunar en Escorpio marcará un cambio de planes a largo plazo y tus creencias. Esto se enfatizará porque Marte hace conjunción con tu otro regente, Neptuno, sobre tu signo a principios de mes. Dánote la garra que necesitas para alcanzar tus sueños. La Luna nueva en Géminis será un nuevo inicio en tu dinámica de familia y hogar. Las mudanzas están muy bien aspectadas, pero te recomiendo esperar a principios del próximo mes para tomar una decisión.



ARIES

Comenzamos mayo con abundancia, Venus entra en tu signo el día 2 y trae flujo de bienes para ti. Tu regente transitará en Piscis casi todo el mes, lo que se traduce como tu ímpetu guiado por tu intuición. Para el eclipse del 16 experimentarás cambios sobre la economía que has trabajado últimamente. La última semana del mes estarás en modo dragón por la conjunción de tu regente con Júpiter que estará presente en la Luna nueva de Géminis. Iniciará una nueva etapa de amistades donde presentarás una versión de ti auténtica y empoderada. Si planeas lanzar alguna campaña o estrategia digital te recomiendo esperar a principios de junio para que tu plan explote correctamente.



TERRI SERAFIO

Actriz, escritora y bruja. Creadora de formas alternativas de esparcir la luz. Visita mi canal de Youtube: @audiolibrosfeministas para escuchar autoras feministas. Instagram y Twitter @terrserafio



Hay que ver

Miss revolución

Año 2020

Directora: Philippa Lowthorpe
Netflix

En 1970, el certamen de Miss Mundo, el programa de televisión más visto de la época, se celebra en Londres. En pleno directo, el recién creado Movimiento de Liberación de las Mujeres, liderado por Sally Alexander, trama interrumpir el concurso.

La voz de la igualdad

Año: 2018

Directora: Mimi Leder
Netflix

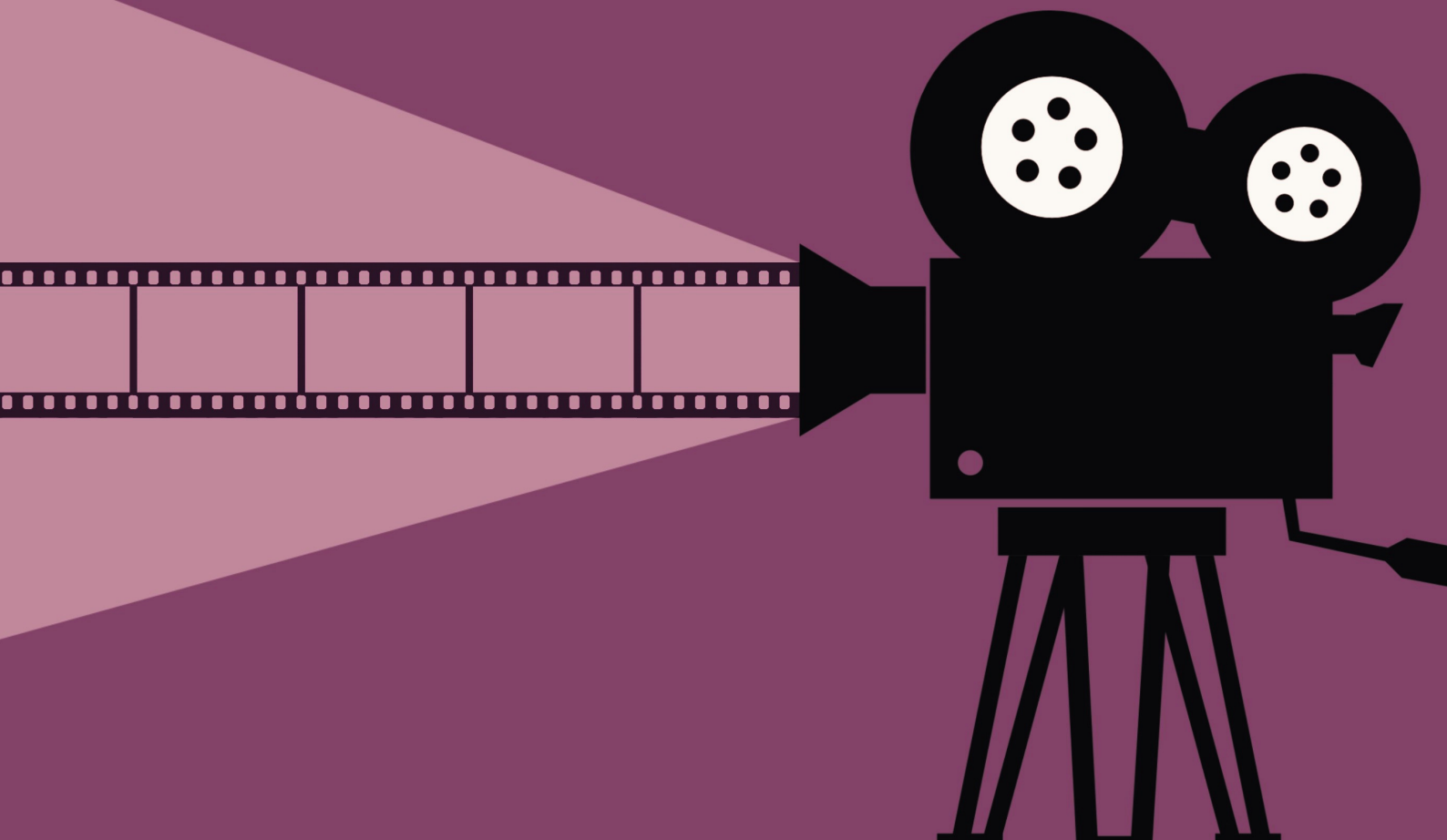
Ruth Bader Ginsburg es una abogada luchadora y madre que enfrenta adversidades y numerosos obstáculos en su lucha por la igualdad de derechos

Las horas

Año: 2003

Director: Stephen Daldry
Netflix

Historia de tres mujeres de épocas diferentes unidas por el mismo libro de Virginia Woolf, 'Mrs. Dalloway', y por los mismos dramas existenciales retratados en la obra: la desesperación de las horas que no pasan, que son siempre iguales





¡GRACIAS!

